

COMUNICADO

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, (Mitradel) informa que se han realizado 7 inspecciones de oficio en el proyecto que adelanta la empresa Consorcio Panamá Cuarto Puente, relacionadas a migración laboral, seguridad y salud ocupacional para la prevención de accidentes. Cabe destacar que los 11 extranjeros encontrados en las inspecciones antes mencionadas cuentan con sus permisos vigentes.

Según información en base a la última planilla presentada, entre la empresa contratista y las subcontratistas, actualmente hay **546 panameños** contratados, versus **32** extranjeros, que constituyen entre un 10 y 15% de la planilla total de la empresa.

Ante la solicitud presentada en relación a la supuesta presencia de trabajadores extranjeros en las obras de construcción del Cuarto Puente, hasta la fecha, desde la Dirección Nacional de Empleo no se ha otorgado ninguna excepción al porcentaje de mano de obra extranjera permitida para este proyecto.

Desde la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo se dará curso a esta solicitud, de la misma forma como se ha hecho con cada una de las que han sido presentadas desde el inicio de esta administración.

Panamá, jueves 20 de febrero de 2025
